

El papel moneda y el valor intrínseco de los bienes

Por Fernando Barraco Mármol

En el presente ensayo esbozaremos una teoría sobre un tema muy en boga en este momento que es el costo del papel moneda y el valor de los bienes y servicios. No es novedad que nuestro país está atravesando una grave crisis a nuestro juicio más financiera que económica, dado que en ningún país del MERCOSUR el costo del papel moneda es tan alto como en Argentina, convirtiéndose así prácticamente en la mercadería más cara que existe y aún muy escasa.

Volviendo a lo mencionado más arriba, referente al costo del papel moneda, (como ya lo dijera Aristóteles en *Ética a Nicómaco*, libro V), la moneda es solamente una unidad de medida cuya función es facilitar el intercambio de bienes, porque el trueque es poco práctico, dado que se necesita encontrar el comprador exacto para el bien que yo ofrezco y en la justa medida del mismo. Por eso es que el trueque, en términos financieros, es altamente beneficioso para los consumidores porque su principal beneficio consiste en no tener necesidad de adquirir la moneda en ninguna entidad financiera porque el propio producto adquirido es en base al propio trabajo, lo que hace que el costo financiero sea cero. De acuerdo a mis propias observaciones, no hay ningún país del MERCOSUR que tenga el tremendo costo financiero que tiene nuestro país, hecho que empezó a producirse como

novedad desde el año 1976 casi sin alteraciones hasta ahora (llámese tablita, Plan Austral o Convertibilidad), siendo que inclusive en la época de hiperinflación existía la indexación que no permitía licuar los pasivos.

Cuando las tasas de interés activas que cobran los bancos están muy por encima de la inflación (que es el nivel de aumento de los precios nominales de los productos y servicios), el costo del papel moneda sube considerablemente y las deudas monetarias se hacen cada vez más difíciles de pagar. Esto se llama tasa de interés positiva. Por el contrario cuando es al revés o sea que las tasas activas de interés bancario están por debajo del nivel de precios, como sucedía antes en nuestro país y como fue particularmente en Brasil, la tasa de interés se toma negativa y esto favorece al comerciante y al productor, en cuanto a que el costo del dinero no es gravoso, los pasivos se licuan en parte, y el valor de los bienes aumenta considerablemente en relación a la suma monetaria adeudada. Por eso fue que el llamado Rodrigazo de 1975 perjudicó a todos los acreedores monetarios o tenedores de papel moneda, o documentos, o pagarés, y en cambio benefició a los deudores monetarios y a los que estaban posicionados en bienes. Pero luego de ese hecho y a partir de 1976 la cuestión financiera cambió, y desde ese entonces (salvo algunos breves intervalos), el costo del dinero se hizo cada vez más caro, agravando la situación con la caída en la rotación de las ventas, el aumento de los gastos fijos de las empresas, la sobrevaluación cambiaria que hizo que muchas empresas se endeudaran en dólares en el exterior (por ejemplo las estatales como YPF). Esto llevó a que una vez que el dólar retomase su nivel habitual, quedaran excesivamente endeudadas y con deudas imposibles de abonar lo que llevó a que las mismas fueran absorbidas por empresas extranjeras.

Por eso, y luego de analizar la situación actual, vemos claramente que el ciudadano argentino ha perdido muchísimo **poder adquisitivo** desde el año 1975 hasta acá. ¿Porqué ha sido eso? ¿Si con todo el aumento de la tecnología y las mejoras en la productividad debido a los adelantos técnicos la cosa debería ser exactamente al revés? En mi opinión ha sido en mérito a una desafortunada política monetaria instruida desde el Banco Central de la República Argentina Desde 1976, casi sin exclusiones hasta nuestros días, basta ver por ejemplo cómo la ley de entidades financieras que impuso el gobierno de facto de 1976 **aún hoy está vigente**, por lo que es dable suponer que muchas políticas monetarias de entonces hoy siguen teniendo plena vigencia con sus nefastas consecuencias como vemos en este caso.

¿Y porque digo esto? Porque es con el incremento del costo del dinero o papel moneda (que, como vimos antes, no tiene valor intrínseco sino que es creado por el hombre), que se produce la perdida de **poder adquisitivo** de los ciudadanos. Este fenómeno empezó con la política monetaria de 1976 donde el costo de dinero se encareció muchísimo y eso produjo una inmediata reducción en la rotación de las mercaderías con lo que la gravitación de los costos fijos aumentó considerablemente

en las empresas, que a veces en sus balances registraban una ganancia mayor por las operaciones de financiamiento que por el margen de utilidad de la mercadería vendida en sí.

¿Cuál es la solución entonces? Sencillamente recorrer el camino inverso a las políticas monetarias impuestas desde entonces, es decir reducir drásticamente el costo del dinero bajando las tasas de interés hasta que estas se tornen **levemente negativas**, con lo que se va a producir el fenómeno inverso, es decir la capacidad de pagar las deudas monetarias va a aumentar y se van a liberar recursos para atender la producción, el nivel de rotación va a aumentar y el costo financiero al bajar va a producir una merma de los precios de las mercaderías que van a ser más fáciles de atender. En la actualidad con esta política cada vez hay que trabajar más y lo que se gana cada vez alcanza para menos, es decir ocurre una pérdida de poder adquisitivo, hecho este que **no es normal ni deviene de una consecuencia lógica**, sino que se debe a erróneas políticas monetarias y los argentinos no nos merecemos una situación así.

Por supuesto que para ejecutar una política como la que antes expuse para solucionar el problema, vamos a necesitar una banca estatal que administre y coloque el dinero en atención a la economía y a las necesidades de la población en general y ahí tropezamos con dos problemas:

a- la banca estatal casi ya no existe, los bancos provinciales y municipales han desaparecido y,

b- una muy buena administración de dichos fondos, lo que implicaría una adecuada designación de los agentes encargados de administrarlo, que debieran estar al margen de cualquier uso indebido o por influencias para adjudicar el mismo.

En fin, tal vez el problema en lo económico-técnico no es difícil de resolver, pero sí lo es la voluntad de poder realizarlo. Esto necesita decisiones políticas muy firmes y que a veces están en contra de grandes intereses internacionales, sobre todo los especulativos que hace mucho que vienen en términos internacionales ganando mucho dinero sin realizar trabajos productivos, que seguramente se oponen a dicha política pues la transferencia de poder adquisitivo desde el hombre común que trabaja hacia estos sectores ha sido muy importante, pues todo el poder adquisitivo que perdió la gente se trasladó al sector financiero. Dicho poder adquisitivo no se evaporó y evidentemente estos sectores muy poderosos van a usar sus influencias para que se mantenga la tendencia.

La pérdida de poder adquisitivo de la población está relacionada en modo inversamente proporcional al aumento de las tasas de interés activas que cobra el sistema financiero, por lo que el camino a seguir es justamente lo contrario, es decir abaratar en términos reales el costo del dinero.

Es por todo ello, y luego de este primer análisis, que estimamos que el excesivo costo del dinero atenta directamente contra el trabajo y la producción, produciéndose como consecuencia del mismo una transferencia de capital de los sectores productivos y del trabajo al sector finan-

ciero.

Según algunas ideas, se puede pretender cobrar una suma de compensación por un trabajo que se ha realizado, pero por adquirir un metálico que es sólo intermediario en la transacción no sería correcto requerir retribución alguna más que el costo administrativo originado en el mantenimiento de la estructura que administra el mismo (que primordialmente debería ser estatal). El dinero en realidad no tiene valor intrínseco, tiene un valor fiduciario, que viene del latín “fidus” que significa fe o creencia en que dicho papel moneda representa la capacidad de adquirir bienes o servicios por el valor nominal que en él se establece. El valor real del billete de \$ 10, como objeto, no es su valor nominal; es meramente representativo de acuerdo a la política monetaria y nivel de reservas que lleve adelante el país y su valor intrínseco estaría dado por el costo del papel, el trabajo del operario, la máquina, la tinta, la amortización de la máquina, etc. Ese valor en ningún caso llega al valor nominal de dicho papel moneda (porque si no éste no se desvalorizaría). En cambio si uno cuestionase el valor de un producto (el kilo de pan, la bolsa de cemento, un litro de aceite, un producto textil) y pretendiese que el mismo exagerase el valor de dicho producto y entonces uno decidiera fabricarlo por sí mismo, llegaríamos con mínimas diferencias a casi el mismo valor del producto ofrecido, (hablo esto en términos generales y para que se entienda el ejemplo), por la materia prima, el costo laboral, los materiales, los impuestos y un margen razonable de ganancias, lo que demuestra que los productos, bienes y servicios tienen valor intrínseco dado que representan el costo adecuado para producirlos (salvando por supuesto la variaciones estacionales, de especulación, y otras).

Conclusión

Concluimos entonces en este primer análisis que nunca un elemento que no tiene valor por sí mismo puede ser considerado de orden superior a los que sí lo tienen y que son aún más escasos porque no se pueden fabricar química ni artificialmente: por ejemplo el gas, el petróleo, la tierra, el agua potable depositada en los hielo continentales. Estimo que el siglo XXI será el siglo en que se van a encarecer todos los productos de origen orgánico y los recursos naturales no renovables, porque van a comenzar a escasear, y su calidad en relación a los sintéticos va a aumentar.

Véase sino lo que está ocurriendo hoy en Entre Ríos con el tema de las papeleras donde grandes intereses internacionales se están moviendo para aprovechar nuestros recursos, **que sí son escasos y no pueden ser fabricados por el hombre** y no como el papel moneda que como dije antes es solo un elemento para facilitar el intercambio de bienes porque el trueque es poco práctico. Todo esto sin importarles las consecuencias de devastación del sistema ecológico y las enfermedades y casos de generación de afecciones, todo porque dichos recursos naturales (los bosques y

el agua que necesitan), **son verdaderamente escasos y valiosos.** Los argentinos debemos comprender que ahí está la riqueza, en lo que no se puede producir artificialmente (pues es no renovable) y no hacemos creer que el problema nuestro está en la exclusiva razón de falta de inversiones monetarias, sino que lo que necesitamos sería en primer lugar la tecnología que aún no poseemos para aprovechar nuestros recursos naturales que es lo que nos hace inmensamente ricos. Pues nadie puede asegurar en el mundo que una moneda internacional sea absolutamente sana, entonces debemos ver por qué elemento estamos canjeando nuestros recursos naturales que se agotan, cuyos frutos debemos aprovechar nosotros, los argentinos sus legítimos dueños ya que la tierra y la naturaleza que hoy administramos en realidad las obtenemos prestadas de las generaciones futuras que pueden llegar a hacernos rendir cuentas en el futuro de qué hicimos con ellas.

Es por eso que a nivel internacional, hay que ir pensando en reorganizar el sistema financiero mundial propuesta que incluso economistas de gran prestigio internacional han estudiado, dado la enorme transferencia de las riquezas reales de los países al sector financiero internacional que administran un bien (el papel moneda) que obtiene un valor intrínseco y puede ser derogado por una ley que lo reemplaza mediante otra ley por otro nuevo. Por eso es de muchísima importancia que cada país (y entre ellos el nuestro) **tenga y cuide su propio Banco Central,** pues desde ahí se manejan las políticas monetarias, que como ya vimos con su equivocado manejo pueden transferir poder adquisitivo de un sector a otro, por supuesto con una administración que corrija errores del pasado. Por eso no sería conveniente la creación de un Banco Central Único para toda América latina, por dos motivos:

a- porque ese banco si cae bajo la orbita de intereses internacionales, dichos intereses lo que menos van a hacer es responder a la legítimas necesidades del desarrollo y de producción de América latina y
b- porque de esa manera los países van a perder una herramienta fundamental para su crecimiento como es la política monetaria nacional de cada una de ellos, que por todo lo que hemos visto es fundamental para influir en la economía y esa importancia es mas grave aún por la tecnología digital que hoy permite a los capitales especulativos desplazarse con una rapidez que era impensable hace unos años con las delicadas consecuencias que pueden hacer esos intereses sobre la producción si no se los regula y controla.

Lo que tal vez llegue a suponer, que la Tercera Ola detallada por Alvin Toffler hace tres décadas atrás (donde preconizaba la revolución informática) podría estar cerca de su ciclo final, enfrentándonos entonces de cara al siglo XXI con una nueva perspectiva mundial, que puede poner a nuestro país en los primeros lugares de acuerdo a nuestras riquezas naturales y el potencial productivo en dichos aspectos.

SOBRE EL AUTOR

Fernando Barraco Mármol es Contador Público Nacional. Docente de la Facultad de Ciencias de la Gestión en la carrera de Comercio Internacional.